



CONVOCATORIA

Bases para la transición agroecológica en Michoacán (BTAM):

Modelo de Innovación Agroecológica

Coordinadores generales y responsables: SADER Michoacán, UNAM, INIFAP, CRUCO-UACH, UMSNH.

Gobierno del Estado y centros de educación e investigación convocan a profesionales del campo para participar en el proceso de selección de personal, para dar acompañamiento técnico a los productores participantes en las estrategias de la Secretaria de Desarrollo Rural, la recepción de documentos se llevará a cabo del 07 al 11 de marzo del 2022. Para poder inscribirse a este proceso de selección, los interesados deberán ser profesionistas con título universitario o carrera terminada en Agronomía, Forestal, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agroecología, Biología, Biotecnología, Ingeniería Ambiental, Desarrollo Rural, Desarrollo Comunitario, Innovación Agrícola o áreas afines; motivados para continuar con una trayectoria profesional vinculada con el desarrollo rural y comprometidos a compartir los conocimientos adquiridos con otros profesionistas y productores; además, contar con facilidad para comunicarse, tomar decisiones y analizar en forma crítica la realidad.

Objetivos

Que los técnicos participantes:

- I. Se actualicen en la producción agrícola y ganadera sostenible y analicen la problemática del uso excesivo de prácticas convencionales que se han venido realizando en los últimos años para la producción agropecuaria.
- II. Identifiquen y ejecuten los principios teóricos y prácticos que sustentan la producción agropecuaria, así como las diferentes alternativas de manejo agroecológico.
- III. Establecer las metodologías para generar sistemas de manejo agroecológico que mejoren la productividad y rentabilidad agropecuaria.
- IV. Que tengan experiencia en la aplicación de tecnologías de producción agrícola y ganadera.
- V. Que estén en posibilidad, capacidad y actitud para transferir innovaciones tecnológicas para la producción agropecuaria a otros técnicos y productores en su lugar de origen.

Fechas importantes

Apertura de la convocatoria	07 de marzo 2022
Fecha límite para la recepción de documentación solicitada	11 de marzo 2022
Publicación de preseleccionados	14 de marzo 2022
Entrevista y presentación de candidatos	14 al 18 de marzo 2022
Publicación de seleccionados	22 de marzo 2022
Inicio del primer módulo	24 de marzo 2022



Perfil del participante

- Carreras de Agronomía, Forestal. Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agroecología, Biotecnología, Biología, Ingeniería Ambiental, Desarrollo Rural, Desarrollo Comunitario, Innovación Agrícola o áreas afines.
- Conocimientos básicos en la producción, particularmente en producción agroecológica de los municipios.
- Conocer los sistemas de producción agrícola y/o ganadera de su región y contar con conocimientos y /o experiencia en la implementación de estrategias de acompañamiento técnico.
- Conocimientos básicos de diseños experimentales, toma de datos, y análisis de los mismos.
- Proactivo, con facilidad de palabra y trabajo en equipo.
- Experiencia en la planeación y ejecución de eventos de difusión (demostraciones, recorridos y prácticas de campo, viajes de intercambio y capacitaciones).
- Visión de crecimiento profesional.
- Disponibilidad para asistir al curso en las sesiones programadas y compromiso para aplicar los aprendizajes en campo.
- Facilidad de transmitir conocimientos y fomentar mejores prácticas en técnicos y productores.
- Los participantes en el curso deberán radicar en el municipio donde se prestará la asistencia técnica.
- Conocimientos básicos de paquetería office y manejo de software y plataformas para realizar y atender videoconferencias.
- Habilidad en lectura, redacción y ortografía.
- Contar con vehículo propio para movilización.

Requisitos:

- Currículo Vitae actualizado con fotografía; nombrado de la siguiente manera Apellido paterno_Apellido materno_nombre(s). Máximo 2 cuartillas.
- Documentación probatoria de sus estudios, escaneada en un solo archivo en formato PDF
- Constancia de no adeudo ante el SAT. Formato 32-D.
- Copia de identificación oficial
- Copia de comprobante de domicilio.

Proceso de selección

Fase 1: Revisión curricular y carta de intención – Del 07 al 11 de marzo de 2022



Al cerrarse el periodo para recepción de documentos, el comité de selección, procederá a evaluar y seleccionar a los candidatos; los que cubran con los requisitos de la fase 1, serán convocados por medio de correo electrónico a la siguiente fase.

Fase 2: Publicación de preseleccionados– 14 de marzo de 2022. Se realizará por medios electrónicos.

Fase 3: Presentación y entrevista– Del 14 al 18 de marzo de 2022.

Todos los aspirantes que hayan recibido confirmación de continuar en el proceso, serán convocados a una entrevista para avanzar en el proceso de selección.

Publicación de resultados – 22 de marzo de 2022

Los candidatos seleccionados recibirán un correo electrónico con la confirmación de que fueron aceptados para participar en el curso de capacitación; al final de este, deberán realizar una presentación sobre un tema relacionado con el curso-taller, en cinco diapositivas. Contarán con 10 minutos para la exposición y 5 minutos más para responder preguntas.

Todo aquel participante que no cubra de manera puntual su participación en esta fase, quedará descartado del proceso de selección.

Los candidatos no seleccionados recibirán un correo electrónico indicando la respuesta.

Todos los resultados emitidos por el comité de selección son de carácter inapelable.

La duración inicial del contrato es de 4 meses, con posibilidad de extenderse.

La duración del primer módulo es de 3 días. SADER cubrirá hospedaje, alimentación, capacitación y materiales.

Compromisos que adquieren los participantes del curso:

1. Asistir al 100% de las sesiones y clases del curso.
2. Elaborar y presentar la totalidad de tareas solicitadas por los ponentes y/o coordinador del curso, en los tiempos que se soliciten (son parte de la evaluación).
3. Replicar las capacitaciones a grupos de productores en su zona de trabajo asignada, debiendo enviar invitación previa al evento, e informe con lista y evidencias fotográficas, en formato predeterminado a la instancia correspondiente (con copia a coordinador técnico).
4. Aplicación, seguimiento y registro de todas las actividades de la estrategia durante el ciclo PV 2022, en parcelas demostrativas, entregar la información al coordinador correspondiente, (con copia a instancia evaluadora).
5. Los técnicos contratados, invariablemente deberán vivir en la región asignada.

Envío de documentación completa y/o informes:

convocatoriasader@michoacan.gob.mx

No se considerará en el proceso de selección documentación incompleta.